

EDICTO

Nº Edicto: 20628

Carátula: 'VELASQUEZ SOTO, PAOLA ALEJANDRA' C/ 'ARIAS, JUAN ANDRES' S/ AUTORIZACION PARA VIAJAR

Número de Expediente: Recep.:BA-00337-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/01/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6455

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL

La Dra. LAURA M. CLOBAZ, Jueza a cargo del Juzgado de Familia Nº 10, Secretaría única a cargo del Dr. ESTEBAN MAXIMILIANO CHALE, Secretario, sito en Gallardo Nº 1299 planta baja (esq. Rivadavia) de la ciudad de S.C. de Bariloche, en autos los caratulados: "VELASQUEZ SOTO, PAOLA ALEJANDRA' C/ 'ARIAS, JUAN ANDRES' S/ AUTORIZACION PARA VIAJAR Expte. Nro.BA-00337-F-2025", cita y emplaza al Sr. JUAN ANDRES ARIAS, DNI 27.489.100 para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, por el plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de designar a la señor defensor oficial de ausentes para que lo represente en él. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en diario de circulación local durante dos días.- San Carlos de Bariloche, 26 de diciembre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-003205